

## 6.2. Otros recursos humanos

Por lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, la Facultad de Filología cuenta con la siguiente dotación adscrita a servicios directamente vinculados con ella:

Área	Puesto	Total	Grupo
Administración	Responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos	1	A2
	Responsable de Asuntos Económicos	1	C1
	Secretaría de Decanato	1	C1
	Puesto Base	2	C2
	Administración de Departamentos	5	C1
	<b>Total Administración</b>		<b>10</b>
Biblioteca	Dirección de Biblioteca	1	A1
	Ayudante de Biblioteca	3	A2
	Ayudante de Biblioteca	1	2
	Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos	6	C1
	<b>Total Biblioteca</b>		<b>11</b>
Servicios	Conserje	1	4.1
	Oficial de Servicios	3	4.1
	Auxiliar Técnico Informático	1	4.1
	<b>Total Servicios</b>		<b>5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	

Es preciso indicar que los servicios de matrícula y gestión de alumnado de la Universidade de Santiago de Compostela están centralizados, por lo que el personal encargado de estas funciones no está vinculado a las Facultades y Escuelas.

La contratación de Personal de Administración y Servicios se rige por la normativa de la USC (<http://www.usc.es/es/normativa/pas/index.html>), así como por la normativa estatal y autonómica.

En cuanto a las necesidades de otros recursos humanos, la Facultad de Filología no cuenta con personal técnico de apoyo a la docencia, que atienda a funciones de:

- Mantenimiento del equipamiento técnico, fundamentalmente informático y audiovisual, de apoyo a la docencia instalado en las aulas, seminarios, aulas de informática y laboratorio de idiomas.
- Apoyo técnico para la incorporación de nuevas tecnologías a usos docentes.
- Mantenimiento y actualización de la página web del Centro